AVISO ÚNICO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025 DE 2006

El Director Ejecutivo de la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero – ALMA MATER, de conformidad con el articulo 11 numeral 2º del Manual de Contratación ALMA MATER, se permite comunicar a la comunidad en general, personas jurídicas legalmente constituidas, que no se encuentren incursas dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, y normas concordantes en general, y, en especial, no estar inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Art. 60 de la Ley 610/00 ni tener antecedentes disciplinarios de conformidad con el numeral 4 del art. 38 de la Ley 734/02 (Código Disciplinario Único

OBJETO: Seleccionar en igualdad de condiciones a la persona jurídica que pueda diseñar, socializar, probar e implementar por primera vez una metodología de evaluación de CERES que se aplique anualmente.

CONSULTA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA: Pueden ser consultados por los interesados en la página WEB de ALMA MATER: www.almamater.org.co, o en las instalaciones de ALMA MATER Bogotá D.C. ubicadas en la Calle 103-A No. 22-A-40 Barrio Chicó Navarra, a partir del día 19 de mayo de 2.006 en el horario de 8:00 a 12 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MILLONES DE PESOS (**$150.000.000),** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones.

GERMAN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo ALMA MATER